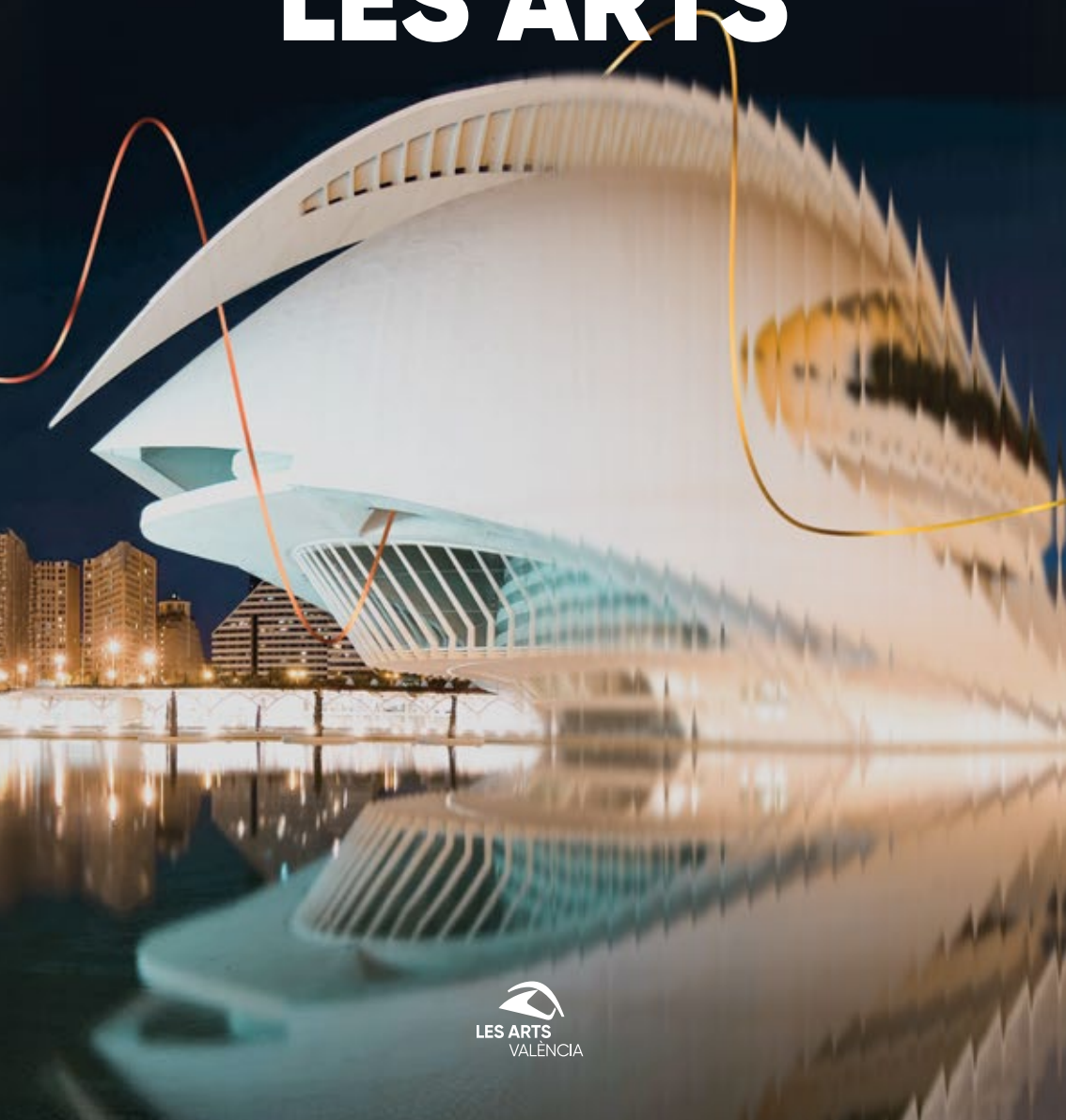


CLUB DE MECENAZGO

TÚ HACES LES ARTS



CLUB DE MECENAZGO LES ARTS

Sé parte del desarrollo artístico y cultural que ofrece el Palau de les Arts desde Valencia al mundo.

Siente el orgullo de ser partícipe de uno de los centros artísticos de referencia internacional y de contribuir a la herencia universal que son la cultura y las artes.

Si formas parte del Club de Mecenazgo de Les Arts, estás contribuyendo al desarrollo de increíbles historias musicales que tienen como protagonistas a algunos de los intérpretes más reconocidos a nivel mundial.

Pero no solo eso: con tu apoyo, podemos acercar a todos a los escenarios de una forma innovadora e integradora:

**DERRIBAR LAS FRONTERAS
DE LOS ESCENARIOS**

**ATRAER NUEVOS PÚBLICOS
CON FINES A 28**

**DESARROLLAR LAS
AUDIENCIAS DE MAÑANA**





FORMA PARTE DE ESTA INCREIBLE OPORTUNIDAD DE DIFUNDIR Y PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LES ARTS.

Consulta nuestros planes del Club de Mecenazgo y descubre qué beneficios tiene cada uno para acercarte más a Les Arts:

- Tus aportaciones como mecenas disfrutan de **ventajas fiscales**.
- Tienes un **periodo de compra anticipada preferente**.
- **Invitaciones** a eventos exclusivos.
- Si además eres abonado, **tus descuentos de abono se añaden a los que incluye tu plan de Mecenazgo**.
- **Perfil de usuario en lesarts.com** con el que podrás hacer tus gestiones.



Conoce los planes del Club de Mecenazgo y encuentra el que más se adecúa a ti:

AMIGOS DE LES ARTS

Aportación mínima 135 €/año.

Desgravación: 108 €.
Coste final de la aportación: **27 €.**

BENEFACTORES DE LES ARTS

Aportación mínima 500 €/año.

Primer año
Desgravación 300 €.
Coste final de la aportación: **200 €.**

Siguientes años
Desgravación 312,50 €.
Coste final de la aportación: **187,50 €.**

PROTECTORES DE LES ARTS

Aportación mínima 1.000 €/año

Primer año
Desgravación 500 €.
Coste final de la aportación: **500 €.**

Siguientes años
Desgravación 537,50 €.
Coste final de la aportación: **462,50 €.**

GRAN MECENAS DE LES ARTS

Aportación mínima 5.000 €/año

Primer año
Desgravación 2.100 €.
Coste final de la aportación: **2.900 €.**

Siguientes años
Desgravación 2.337,50 €.
Coste final de la aportación: **2.662,50 €.**

1	Carné acreditativo en formato digital y/o físico.
2	Ventajas fiscales. Certificado correspondiente al importe y ejercicio fiscal de la donación.
3	Periodo de compra anticipada preferente exclusiva para espectáculos en venta de la programación general de la temporada de Les Arts, antes de su salida a la venta a otros colectivos y público general, y una vez finalizado el periodo de venta de abonos.
4	Periodo de solicitud preferente de invitaciones para eventos de entrada gratuita.
5	Entrada gratuita para actividades divulgativas de pago y en zona exclusiva.
6	Ofertas exclusivas para representaciones y conciertos seleccionados.
7	Invitación doble para una visita guiada a Les Arts.
8	Invitación doble nominativa para la Gala Anual de Mecenazgo.
9	Agradecimiento en página web de Les Arts, previa autorización de los interesados.
10	Acceso al salón del mecenazgo durante los entreactos (cóctel) - Sólo para las representaciones de ópera, zarzuela y danza en la Sala Principal. Válido una vez por título de ópera, zarzuela o danza.
12	Cambios gratuitos de día de función por temporada para eventos con múltiples días de representación o entre espectáculos del mismo ciclo.
11	Invitación doble en propuestas culturales de partners de Les Arts.
13	Parking Umbracle: tarifa plana para estancias de un máximo de 4 horas.
14	Estacionamiento para un vehículo en el muelle de carga junto a las piscinas en todos los conciertos y representaciones.
15	Visita guiada al backstage para cinco personas.
16	Invitación para dos personas a la copa con artistas tras el estreno.
17	Atención personalizada.
18	Descuento Último Minuto* en compra de localidades para las funciones del ciclo Les Arts és Òpera, Les Arts és Sarsuela, Les Arts és Dansa, Les Arts és Simfònic, Les Arts és Lied y Les Arts és Barroc i Música Antiga.
19	Descuento 10 % en la compra de entradas para los ciclos Les Arts és Òpera, Les Arts és Sarsuela, Les Arts és Dansa, Les Arts és Simfònic, Les Arts és Lied y Les Arts és Barroc i Música Antiga.
20	Si también eres abonado, tendrás un 5 % de descuento adicional en la compra de tu abono.
21	Si además eres abonado tendrás un descuento en la compra del ciclo completo de Les Arts és Grans Veus.

* Último minuto. Desde 24 horas antes del concierto o función.
Descuentos no acumulables salvo en los casos que se indiquen.

	AMIGOS DE LES ARTS	BENEFACTORES DE LES ARTS	PROTECTORES DE LES ARTS	GRAN MECENAS DE LES ARTS
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	En ubicación preferente y tratamiento especial	En ubicación preferente y tratamiento especial
	✓	Y en soportes especiales	Y en soportes especiales	Y en soportes especiales
	✗	2 personas	4 personas o 2 en 2 funciones	4 personas o 2 en 2 funciones
	✗	5 Cambios	10 Cambios	10 Cambios
	✓	✓	✓	✓
	✗	✗	10 Tiques	20 Tiques
	✗	✗	✗	✓
	✗	✗	✗	✓
	✗	✗	✗	✓
	✗	✗	✗	✓
	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓
	1 abono	Hasta 2 abonos	Hasta 4 abonos	Hasta 8 abonos
	✗	10 % descuento	20 % descuento	20 % descuento



**ÚNETE AL
DESARROLLO
CULTURAL**

FORMULARIO DE MECENAS

Nombre

Apellidos

NIF o CIF

Domicilio

Municipio

Provincia

Código Postal

Teléfono

E-mail

Programa del que quiere formar parte:

☐

Amigos

☐

Benefactores

☐

Protectores

☐

Gran mecenas

☐

Entiendo y acepto la política de privacidad www.lesarts.com/es/politica-de-privacitat/

ORDRE DE DOMICILIACIÓ DE CÀRREC DIRECTE SEPA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

A omplir per la Fundació Palau de les Arts Reina Sofia · A cumplimentar por la Fundación Palau de les Arts Reina Sofia

Referència de l'ordre de domiciliació · Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador del creditor · Identificador del acreedor:	G9754829
Nom del creditor · Nombre del acreedor:	PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA F.C.V.
Adreça · Dirección:	AV. PROFESOR LÓPEZ PIÑERO, 1
CP - Població - Província · CP - Población - Provincia:	46013 VALENCIA
País · País:	ESPAÑA

Per mitjà de la signatura d'esta ordre de domiciliació, el deutor autoritza (A) el creditor a enviar instruccions a l'entitat del deutor per a satisfer el seu compte i (B) l'entitat per a efectuar els càrrecs en el seu compte seguint les instruccions del creditor. Com a part dels seus drets, el deutor està legitimat al reembossament per la seua entitat en els termes i condicions del contracte subscrit amb esta. La sol·licitud de reembossament haurà d'efectuar-se dins de les huit setmanes que segueixen a la data del càrrec en compte. Podeu obtenir la informació addicional sobre els vostres drets en la vostra entitat financera · Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del adeudo en cuenta. Puede obtener la información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nom del mecenes · Nombre del mecenas

Nom del titular del compte · Nombre del titular de la cuenta

Adreça del mecenes · Dirección del mecenas

Codi Postal / Població / Província · Código Postal / Población / Provincia

País del mecenes · País del mecenas

Swift BIC (Pot contindre 8 o 11 posicions) · (Puede contener 8 u 11 posiciones)

Número de compte - IBAN · Número de cuenta - IBAN (A Espanya el codi IBAN consta de 24 posicions començant sempre per ES) · (En España el código IBAN consta de 24 posiciones comenzando por ES)

Tipus de pagament · Tipo de pago: — Pagament recurrent · Pago recurrente — Pagament únic · Pago único

Data / Localitat · Fecha / Localidad

Signatura del client · Firma del cliente

TOTS ELS CAMPS S'HAN D'OMPLIR OBLIGATÒRIAMENT. UNA VEGADA FIRMADA ESTA ORDRE DE DOMICILIACIÓ, HA DE SER ENVIADA AL CREDITOR PER A LA SEUA CUSTÒDIA · TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN, DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.

D'acord amb la normativa vigent per a les transferències i càrrecs domiciliats en euros a la zona SEPA, Reglament UE 260/2012, és necessari omplir i autoritzar l'ordre corresponent per a efectuar qualsevol càrrec en compte bancari que es produïska després de l'1/02/2014. Per tant, per a designar un nou compte de càrrec per a la renovació o nova adquisició dels vostres abonaments, per favor, ompliu l'ordre que acompanya esta documentació · De acuerdo con la normativa vigente para las transferencias y adeudos domiciliados en euros en la zona SEPA, Reglamento UE 260/2012, es necesario cumplimentar y autorizar la orden de mandato correspondiente para ordenar cualquier adeudo en cuenta bancaria que se produzca con posterioridad a 01/02/2014. Por lo tanto, para designar una nueva cuenta de adeudo para la renovación o nueva adquisición de sus abonos, por favor, cumplimente la orden de adeudo que acompaña esta documentación.



¡FORMA PARTE DE LA CULTURA!

Entra en: www.lesarts.com/les-arts-es-mecenatge



GENERALITAT
VALENCIANA



www.lesarts.com